

DECRETO ALCALDICIO Nº 1140

DESCARGO DE ROL DE DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO.

REQUINOA, 1 5 ABR 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 3093 de fecha 25.10.2018 que Modifica Ordenanza Local sobre Derechos de Aseo Domiciliario.

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo Nº 185 de fecha 10/04/2019, mediante el cual se solicita Rebajar de la Contabilidad en Derecho de aseo Domiciliario **Roles con destino Uso Agrícola**, predios que no pagan Impuesto Territorial, y con un avalúo fiscal superior a 225 UTM, esto de acuerdo a un pronunciamiento legal. No obstante, se adjunta Informe de Inspección Municipal practicado a los predios referidos, mediante el cual se verifica con fecha 20 de Marzo 2019, que en la propiedad no existe vivienda alguna.

La providencia del Alcalde que se acoge lo solicitado.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades , Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en los Arts. 6, 7, 8, 9 y 48, Decreto N° 2.385/96, que fija el texto coordinado y sistematizado del D.L N° 3.063/79, Ley de Rentas Municipales, modificada por Ley N° 19.388/95.

DECRETO

AUTORIZASE Rebajar de la Contabilidad de Derecho de aseo Domiciliario Roles con destino Uso Agrícola, predios que no pagan Impuesto Territorial, y con un Avalúo superior a 225 UTM.

- Rol 95-98 de propiedad Sra. María Murillo Salinas, Rut. Rebajar año 2018 y 2019.
- Rol 89-117 de propiedad Sr. Juan Carlos Pavéz Soto, Rut.

 Pimpinela. Rebajar año 2018 y 2019.
- Rol 89-118 de propiedad Sr. Rubén Pavéz Soto, Rut. de Lt. A-2 Resto Pc. 20 P.P Pimpinela. Rebajar año 2018 y 2019.
- **Rol 89-119** de propiedad Sr. Marcos Pavéz Soto, Rut. de Lt. A-3 Resto Pc. 20 P.P Pimpinela. Rebajar año 2018 y 2019.
- Rol 89-120 de propiedad Sr. Luis Gerardo Pavéz Soto, Rut. Lt. A-4 Resto Pc. 20 P.P Pimpinela. Rebajar año 2018 y 2019.



- Rol 89-64 de propiedad Sr. Oscar Ponce Zúñiga, Rut. de Lt. B-5 de Lt.B Pc. 13 P.P Pimpinela. Rebajar año 2018 y 2019.
- **Rol 118-94** de propiedad Sr. Parada Reyes Juan Carlos y Otros, Rut. de Lt. 45-A-9 de PC. 45 P.P Totihue. Rebajar año 2018.
- Rol 118-123 de propiedad Sres. Viña Sta. Carolina S.A, Rut. 96.644.340-5, de Lt. 4-B de PC. 4 P.P Totihue. Rebajar año 2018 y 2019.
- Rol 233-211 de propiedad Sres. Viñedos Emiliana S.A., Rut. 96.512.200-1, de Fundo Totihue PC 28. Rebajar año 2018 y 2019.
- Rol 233-216 de propiedad Sres. Viñedos Emiliana, Rut. 96.512.200-1, de Fundo Totihue PC.33. Rebajar año 2018 y 2019.

DADD

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A.VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MVS/FNM/OLP/rum DISTRIBUCION

Secretario Municipal

Direcc. Adm. y Finanzas

Dept. de Rentas

Archivo